

CATALONIA BACKGROUND INFORMATION [SERIE E / 2014 / 8.1 / ES]

Fecha: 26/09/2014

Autores: Jusèp Loís Sans Socasau y Jèp de Montoya e Parra

LA VAL D'ARAN, LA IDENTIDAD OCCITANA DE CATALUÑA

Contexto geográfico, introducción

La *Val d'Aran* (Valle de Arán en castellano, *Val d'Aran* oficialmente según su denominación en aranés), con 600 kilómetros cuadrados y 10.000 habitantes, está situada en plenas montañas pirenaicas, en el punto de encuentro de Occitania y Cataluña. La primera en el norte con una comunicación natural marcada por el cauce del río Garona, el gran río, y Cataluña en el sur separada por las montañas y con una comunicación artificial, el túnel de Vielha.

Las emociones del Arán se desarrollan entre su alma occitana y su espíritu catalán. A lo largo de su historia, sobre todo en los últimos 700 años, el Arán ha mostrado en continuas ocasiones su aferramiento en Cataluña, su voluntad de ser atendida, de ser cuidada por Cataluña y de mostrarle su libre vinculación. La *Val d'Aran* es Cataluña a lo largo de los siglos. Pero el Arán habla occitano, participa de las construcciones identitarias de su lengua, participa de la idea de que la lengua es la expresión de la manera de entender la vida. El Arán se quiere occitana y se sabe catalana.

El aranés, su lengua, es una variedad de la lengua de los trovadores, aquella que, de forma mágica, en la edad media, sorprendió a toda la sociedad y que, durante siglos, ha sido un referente de civilización, de cultura, de madurez y de intelectualidad. Los trovadores eran creadores de poesía, eran los poetas del culto a la mujer, como un ser admirable, que a finales de la edad media desarrollaron una técnica propia y una esplendorosa cantidad de poemas por toda Occitania, Cataluña y más allá.

El occitano ha disfrutado del Premio Nobel Frederic Mistral y todavía hoy sigue produciendo una literatura de calidad traducida a todas las lenguas del mundo. El territorio lingüístico de Occitania ocupa unos 200.000 kilómetros cuadrados, la mayor parte en el estado francés y tiene en torno a 16 millones de personas. Hay una parte de Occitania, con 180.000 personas, en los valles alpinos del Piamonte italiano.

Contexto histórico

La relación norte-sur a través de los Pirineos ha sido una constante que sufrió una dura represión culminada en 1213 con la Batalla de *Murèth* (localidad en el sur de Toulouse), donde las tropas francesas, con la ayuda de cruzados, vencieron una coalición catalano-occitana. Las tropas francesas, con la participación de la iglesia de Roma, habían iniciado un proceso de represión contra la herejía cátara que se había instaurado en Occitania. El proceso, convertido en cruzada, significó la voluntad de anexión de los territorios de Occitania a Francia. Los diversos territorios occitanos pidieron ayuda al Rey Pedro II de Aragón, el cual acudió, y los diversos territorios se pusieron bajo su protección. Con este acto se consiguió que durante los nueve primeros meses del año 1213, la alianza de los territorios, marcara un precedente de lo que hubiera podido ser el estado occitano-catalán, un estado central europeo. Desgraciadamente el 12 de septiembre de aquel año las tropas occitano-catalanas perdieron la Batalla en *Murèth* y Occitania entró en un largo periodo de decadencia y represión.

La *Val d'Aran* siempre ha querido la anexión a Cataluña, siempre ha entendido que su peculiaridad, su personalidad y en definitiva sus necesidades serían mejor entendidas en Cataluña y, por lo tanto, podrían ser mejor resueltas.

Después del Tratado de Poissy, el 26 de abril de 1313, que retornaba la *Val d'Aran* a la Corona de Aragón, ésta fue entregada en posesión a los representantes de Jaime II de Aragón, por los representantes del rey de Mallorca. Seguidamente, el mismo año, una diputación de hombres del Arán fue a Lérida a prestar juramento de fidelidad a Jaime II de Aragón. El mes de agosto del mismo año, el rey ratificó los privilegios de la *Val d'Aran*, que eran recordados desde tiempos inmemoriales, en el conocido documento de *Era Querimònia*. En este documento el Rey reconocía en el Arán toda una serie de privilegios en el aprovechamiento de las propiedades públicas, en la vida social, en su organización y le aseguraba una administración exclusiva, separada de Cataluña y Aragón. *Era Querimònia* reconocía figuras jurídicas particulares, como el derecho de *Torneria*, un tipo propio de retracto gentilicio, o el de *Mieja Guadanheria*, un acto de conveniencia matrimonial, que con otras figuras propias del derecho civil aranés han llegado hasta nuestros días, siendo reconocidas en las diferentes compilaciones.

En su reconocimiento de autonomía, desvinculada de Aragón, el Arán inició un proceso marcado por diversos acontecimientos en que los araneses muestran su adhesión a Cataluña. Fruto de los progresos del Arán en favor de su relación con Cataluña, Alfonso el Benigno autorizó en la *Val d'Aran* la moneda de Barcelona, en 1328. Más tarde, en 1381, Pedro el Ceremonioso se comprometió a no separar nunca más el Arán de Cataluña y del condado de Barcelona. El carácter pactista de las instituciones catalanas gustaba e interesaba en el Arán.

Durante la Guerra de Sucesión a la corona de España, al principio del siglo XVIII, el Arán luchó al lado de Cataluña, en favor de Carlos III de Austria, motivo

por el cual fue duramente castigada. El bando minoritario, del Barón de Les, tomó partido por Felipe V, que al ser vencedor lo nombró gobernador del Arán, posición desde la cual pudo aplicar sus venganzas.

A lo largo de su historia, hay que destacar el sentimiento de autonomía y de propiedad del territorio que acompaña a los araneses. La montaña y el aislamiento condicionaron la necesidad de firmar y cumplir acuerdos con los vecinos. Hay que recordar los diversos Tratados conocidos como de *Lies e Patzeries*, que existió durante más de 500 años y que se instauraron a pesar de las políticas estatales. Con los otros valles de los Pirineos, los araneses acordaban compartir los pastos y mantener la paz de vecindad entre ellos.

Contexto sociolingüístico

Durante 800 años, la lengua, en el Arán, se ha mantenido sola, de forma natural, mecida por las nieves y los paisajes maravillosos. Ahora, con la democracia y al lado de Cataluña, el aranés, forma catalana de denominar la lengua occitana, ha obtenido bastante protección institucional. Ahora es la lengua vehicular de todas las escuelas de la Val d'Aran y todos los niños del Arán aprenden la lectoescritura en occitano. La mayor parte de los niños araneses no han nacido en la Val d'Aran. Hay niños que tienen como lengua inicial el catalán, y otros tienen el castellano, algunos de los cuales vienen de Suramérica. También hay bastantes niños de lengua rumana y otros que provienen del norte de África con una lengua, que, mayoritariamente, es el tamazight. Hay gran diversidad, completada por pequeños grupos de otros orígenes como China, Corea, Nepal, etc. En un paisaje lingüístico tan diverso la lengua de cohesión, de la escuela, es la lengua propia del territorio, el occitano. Los niños no presentan ninguna dificultad y existe una serena paz lingüística.

El aranés también tiene mucha presencia en la administración, en los plenos municipales, en toda la actividad del Conselh Generau d'Aran, en la señalización, donde es lengua exclusiva de la toponimia, y, con menor presencia, también se hace visible en los medios de comunicación, con algunos programas de radio y de televisión en los medios institucionales de la Corporació Catalana de Ràdio i Televisió, en el canal del Ayuntamiento de Barcelona BTV, o en el canal privado Lleida-TV, donde es presente durante casi media hora diaria.

El Arán mantiene el espíritu de las relaciones occitano-catalanas y consolida sus relaciones con Cataluña reivindicando y mostrando continuamente una personalidad diferente. Su lengua, el occitano del Arán, fuertemente protegido, está sufriendo, a pesar de todo, un grave retroceso en el uso como lengua habitual. Si bien es cierto que en los ámbitos formales y de prestigio tiene la consideración más potente de toda su historia, en los usos informales, como lengua de las comunicaciones habituales, está teniendo graves afectaciones que la llevan a los niveles más bajos de los últimos mil años. La lengua castellana, con una capacidad enorme de presión y de sustitución lingüística, ocupa su espacio. Empieza en los espacios privados y se extiende en los usos

públicos. El territorio aranés es demasiado pequeño para poder conseguir las estructuras básicas en un mundo globalizado. Sociolingüísticamente, para que una lengua pueda sobrevivir en el futuro, se necesita una conciencia, una protección y unas condiciones determinadas en un espacio demográfico suficiente. Es este espacio el que le falta al Arán. Occitania tiene el espacio, pero le falta todo el resto. Hará falta que la tozudez de los araneses y la ayuda de los catalanes nos ayude a cambiar esta inercia.

Relaciones Arán-Cataluña

El Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1979 reconocía la necesidad de potenciar al aranés y de recuperar sus instituciones históricas. En 1990, mediante una Ley del Parlamento de Cataluña, se recuperó el *Conselh Generau d'Aran* a semejanza de cómo había sido esta institución a lo largo de la historia. En la misma ley, el aranés, variedad de la lengua occitana, es declarado lengua oficial y propia en la *Val d'Aran* y se encomienda al *Conselh Generau d'Aran* su competencia. Es la primera vez en la historia que la lengua occitana se declara oficial. El *Conselh Generau* ha ejercido de manera efectiva esta competencia, ha ordenado la enseñanza del aranés, ha promovido la literatura, ha organizado cursos y ha hecho campañas. La lengua ha propiciado la recuperación de un gobierno de tradición centenaria, y al gobierno se le encomienda la protección de la lengua.

Estas primeras valoraciones eran tan sólo el anuncio de un reconocimiento más importante ya que en el 2006, en la reforma del Estatuto de Autonomía, la lengua occitana, denominada aranés en el Arán, fue declarada lengua oficial en toda Cataluña. Se trata de una actuación sin precedente que creó un espacio de promoción y de respeto extraordinario. Cataluña mostró en el resto del mundo que, en materia de lengua, la dimensión no importa y que la dignidad no depende del número de hablantes, haciendo oficial, en todo el territorio de siete millones y medio de personas, una lengua centrada en una tierra de diez mil habitantes, con una historia milenaria.

El Estatuto de Autonomía pasó diversas aprobaciones, la del propio Parlamento de Cataluña, la del Congreso de los Diputados español y el referéndum posterior en Cataluña. El occitano es pues lengua oficial en Cataluña por aceptación de las tres instancias.

En el mismo proceso de declaración de la oficialidad de la lengua occitana, el Parlamento de Cataluña aprobó que el Arán es “una realidad nacional occitana”. Cataluña mostraba nuevamente una especial sensibilidad hacia este pequeño pueblo y su personalidad. Desgraciadamente esta declaración no pasó el filtro del Congreso de diputados español, pero volvía, nuevamente, a mostrar al mundo su psicología social de la identidad. Finalmente, en el Estatuto, quedó sólo la declaración del Arán como “realidad occitana”. Quedaba suprimida la consideración de “nacional”.

Con el fin de desarrollar la oficialidad que marcaba el Estatuto, el año 2010, el Parlamento aprobó la ley de del occitano, aranés en el Arán, que mostraba los derechos y deberes, las percepciones y las interpretaciones respecto de la lengua propia de los araneses. Como consecuencia del desarrollo de esta ley, el mes de enero del 2014, el Gobierno de la *Generalitat de Catalunya* promulgó el Decreto que impulsaba la Academia de la Lengua Occitana, en el *Institut d'Estudis Aranesi*, única institución de estas características que tiene reconocida la autoridad lingüística sobre el occitano.

El reconocimiento institucional sobre el aranés tiene efectos que van más allá del territorio de Cataluña ya que la declaración de oficialidad del occitano convierte esta lengua en la quinta lengua oficial del Estado español. Esta circunstancia le motiva repercusiones de carácter internacional, como, por ejemplo, que sea lengua utilizable en algunas instancias europeas o en el Senado español. Estos efectos secundarios de la declaración son seguramente insuficientes, pero si tenemos presente que vienen motivadas por un pequeño territorio de 10.000 personas son, ciertamente, considerables.

En Francia e Italia la consideración del occitano se sitúa en el nivel cultural, manteniéndose una cierta producción en la literatura y la canción.

Occitania vive en Cataluña, vive en el Arán. Cataluña es la parte exitosa de Occitania.

Conselh Generau d'Aran (Consejo General de Arán)

En el Arán, se ha recuperado una vieja institución, documentada desde la edad media, el *Conselh Generau d'Aran*, para ser la forma de gobierno propio que tiene que tener como competencia básica el fomento y promoción de la lengua propia de Arán. Pero un gobierno que se cuide sólo de la lengua no sería propiamente un gobierno y como se entiende que la lengua se manifiesta y se realiza por medio de todos los ámbitos de la vida, el gobierno de Arán tiene competencias en diversas áreas sociales. Posiblemente en estos momentos es el responsable de la mayor parte de competencias que no ha tenido nunca en su historia.

El *Conselh Generau d'Aran*, tal y como ha sido tradicional a lo largo de su historia, está constituido por trece consejeros escogidos, en elección directa, por cada uno de los seis *Terçons*, divisiones administrativas históricas. Entre los trece consejeros escogen al Presidente que recibe el nombre de *Sindic d'Aran*.

El *Conselh Generau d'Aran* garantiza la protección del aranés en su territorio, pero participa también de las acciones promotoras, que en materia de lengua occitana, hace la *Generalitat de Catalunya*.

Conclusión

A pesar del descalabro de *Murèth*, a pesar de las dificultades en que lengua se encuentra en el norte del Pirineo y a pesar de que la lengua castellana consigue desplazar al aranés en los usos habituales, las relaciones naturales entre Cataluña y Occitania han sido una constante. Llegada la democracia el Arán ha querido ser el estándar de estas relaciones. El *Conselh Generau d'Aran*, con la ayuda de las otras administraciones, especialmente de la Generalitat, organiza actos de referencia, como el encuentro de alcaldes de ciudades occitano-catalanas hermanas, las jornadas occitano-catalanas, y diversas manifestaciones. La Generalitat, por su cuenta, ha sido también promotora de actuaciones de referencia como el mantenimiento del *Grop de Lingüística Occitana*, consejo asesor de la Generalitat en materia de lengua occitana, formado por especialistas de todo el territorio. Otras administraciones como el Ayuntamiento de Barcelona mantienen una presencia importante del occitano en sus actuaciones culturales, como por ejemplo en los folletines explicativos de todos sus museos. También hay que destacar la acción de la Diputación de Lleida que potencia el concurso literario en lengua occitana premiado con la mayor cantidad económica. La conciencia de la lengua occitana es, en estos momentos, un valor extendido en toda Cataluña.

Jusèp Loís Sans Socasau, Jefe de Política Lingüística del Conselh Generau d'Aran; Presidente, en funciones, del Institut d'Estudis Aranesi, Acadèmia Aranesa dera Lengua Occitana (Instituto de Estudios Araneses, Academia Aranesa de la Lengua Occitana)

Jèp de Montoya e Parra, Humanista, Escritor; Jefe de Cultura y Patrimonio del Conselh Generau d'Aran